

La Almudaina

	PAÍS	ESTR.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto. . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

ACADEMIA UNIVERSITARIA

PALMA DE MALLORCA
PELAIRES 58

DIRIGIDA POR EL
DR. DON EUGENIO LOSADA

Esta Academia dará principio á sus clases el día 1.º de Octubre próximo y se explicarán en ella las asignaturas de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina y Farmacia por los mismos profesores del curso anterior (señores don Juan Tugores, don Pedro Bonet de los Herberos, don Jaime Domejé, don Miguel Domejé, don Rafael Comas, don Francisco Antich Izaguirre, don Rafael Ribas, don Pedro Jaime Matas, don Enrique Servera y don Eugenio Losada).

Para informes en casa del Director (San Eneas, 15, entresuelo) todos los días de 9 á 11 de la mañana.

La pulpa mallorquina

Ha llegado á mis manos el artículo que mi distinguido amigo don Pedro Martínez publicó en LA ALMUDAINA del jueves último.

El señor Martínez insiste en asegurar que durante el año pasado se falsificó la pulpa de albaricoque. Tiene el señor Martínez las pruebas, pero no está dispuesto á hacerlas públicas. Ofrece, sin embargo, decirme al oído todo lo que sabe del asunto siempre que yo le prometa ser discreto.

Paso sin comentarios la actitud reservada del señor Martínez, pero no puedo pasar sin agradecerle profundamente la confianza que con su amable ofrecimiento me dispensa. Rasgo tan generoso merece justa correspondencia y yo me apresuro á corresponder á la galantería del señor Martínez no aceptando las confidencias que me ofrece. Las aceptaré con gusto, si creyera que éste es el único medio de poner en claro el asunto que se discute y de llegar á donde me he propuesto llegar; pero como cuento conseguir ambas cosas sin ayuda del señor Martínez, quiero respetar su secreto hasta el punto de no obligarle á romperlo, ni siquiera confidencialmente. Ya ve mi buen amigo que no en balde confía en mi discreción.

Mi plan es sencillísimo y tiene la ventaja de que al mismo señor Martínez le cabrá la satisfacción de haberme sugerido. Consiste en colocarme en una actitud completamente análoga á la del señor Martínez, y en imitar sus mismos procedimientos. Véase cómo:

El señor Martínez asegura que la pulpa de albaricoque se falsificó el año pasado.

Y yo contesto que el hecho á que hace referencia el señor Martínez no puede ser otro que el citado por mí en mi primer artículo, afirmación 4.ª que á la letra dice así:

«4.ª El año pasado ó el anterior (no puedo asegurarlo) ó citar por primera vez y también en Mallorca, el nombre de un fabricante acompañado de una acusación. Se decía que este fabricante (que por fortuna no es de importancia ni puede influir en los destinos de la pulpa de Mallorca) había mezclado con los albaricoques ciruelas rojas por ser éstas muy baratas y aquellos muy caros. No pude comprobar la adulteración. Si existió era tan burda y tan estúpida que debía descubrirse inmediatamente y sólo redundar en perjuicio del fabricante. Este hecho aislado no podía tener imitadores.» (1)

Muy fácil me sería dar á conocer los fundamentos en que se apoya mi contestación, pero como me he propuesto imitar todo lo posible al señor

(1) Advertíase que aún refiriéndose á este hecho aislado habló de la adulteración si existió. Porque hay quien sostiene que el malhadado fabricante no mezcló ciruelas y albaricoques en las latas, sino que puso, en las cajas, botes de pulpa de ciruela mezclados con los de pulpa de albaricoque. Siendo así, ni aun en este caso único hubo nada de adulteración y si un error, un engaño ó una estafa. Pero no necesito ir tan lejos para demostrar que toda la marejada que ha movido el señor Martínez resulta á la postre nada entre dos platos, y, por tanto, le doy la ventaja de admitir que al fabricar la pulpa se mezclaron ciruelas y albaricoques en el caso de referencia. Lo esencial es que se sepa que radica en este caso todo el secreto del señor Martínez.

Martínez, me guardo mis razones bajo siete llaves y doy como explicación una paráfrasis de uno de los párrafos del señor Martínez, á saber:—«¿No cree bueno dicho señor este procedimiento? Sea; pero no por esto he de elegir otro—á no ser el de decirle al oído todo lo que sé, con razones al canto, sobre este particular, siempre y cuando me prometa su discreción, etc., etc.»

Después de esto ya no hacen falta más considerandos. Vamos, pues, directamente á los resultados:

1.º Resultando que en Mallorca, en Ibiza, en Barcelona, etc., se escribieron una porción de artículos y gacetas conteniendo acusaciones gravísimas contra los fabricantes de pulpa de albaricoques, de quienes se decía que falsificaban la mercancía, estafaban al consumidor, esplotaban inicua y abusivamente á los productores, etc., etc.

2.º Resultando que tales artículos y gacetas tenían por único fundamento un artículo de don Pedro Martínez, quien recaba para sí y con insistencia el honor de haber dado el primero ese famoso grito de alarma (sic).

3.º Resultando que toda la alarma del señor Martínez se funda á su vez en un hecho estúpido, conocido, aislado, que no puede propagarse y por consiguiente que no puede tener ulteriores consecuencias para el buen crédito de que gozan la pulpa mallorquina y sus fabricantes.

4.º Resultando que el hecho en cuestión estaba claramente exceptuado al discutirse si se adulteraba ó no la pulpa de Mallorca; y que se exceptuó como una bestialidad inconcebible que más bien debe clasificarse entre las monstruosidades que entre las adulteraciones.

5.º Resultando que los fabricantes mallorquines, lejos de explotar á los productores de albaricoques, pagan por el fruto doble ó triple de lo que debería valer.

Debemos fallar y fallamos... (aquí un blanco para que el público extienda su fallo. A él le toca fallar en este caso).

*

Antes de concluir permitasme contestar brevemente á los demás extremos del artículo del señor Martínez.

Es, en efecto, censurable que la pulpa de algunos fabricantes contenga más agua de la necesaria; y me complazco en reconocer que el señor Martínez está en lo firme al condenar este pecado. Esto no significa que el señor Martínez y yo coincidamos exactamente en la manera de apreciarlo y de calificarlo.

En cuanto á la importancia que pueda tener la procedencia de los albaricoques con que se fabrica la pulpa, bastará con citar un sucedido reciente de cuya autenticidad respondo. Un fabricante mallorquín, cuyo nombre no hace al caso, tiene en Londres un cliente de importancia que le compra pulpa todos los años; y no ha mucho aconteció que un distinguido banquero de Palma que el señor Martínez conoce ó por lo menos debería conocer muy bien, puso en conocimiento del cliente que el fabricante en cuestión fabricaba pulpa en Alicante.

El cliente, escamado con la noticia, se apresuró á manifestar al fabricante que no quería pulpa alicantina, sino pulpa como la que el fabricante le entregó el año pasado, la cual había tenido, al parecer, mucha aceptación.—Imposible—contestó el industrial.—Yo no puedo fabricar en Mallorca pulpa exactamente igual á la del año pasado, por la sencilla razón de que la del año pasado... era de Alicante.

De lo cual se deduce que se puede fabricar pulpa buena con albaricoques forasteros y pulpa mala con albaricoques mallorquines, y al contrario. El *quid* no está, pues, en los albaricoques, sino en que el fabricante no sea un... albaricoque, como diríamos en Mallorca.

Y basta de albaricoques.

E. ALZAMORA
Londres 11 Septiembre 1900.

Sobrestantes de Obras Públicas
Academia preparatoria para ingreso en dicho Cuerpo.

Zavellá 21—principal—Palma.

Erudición

El suscriptor que tiene en Marratxí *La Tradición*, facilitóme el número del sábado de dicho semanario, señalándome un suelto en el cual se afirma que yo abogo con ardoroso entusiasmo para que en las iglesias se introduzca la canción *Els Segadors*; que no pretendo (*La Tradición*) asociarse á las campañas de *El Ancora* y de *Mallorca Dominical* porque no tiene confianza en la cuadrilla; que ofendo á su correligionario *La Hormiga de Oro*; que esta revista nada tiene que ver con mi dolor de estómago, y que Mr. Loth sostiene con datos irrecusables la historia religiosa del canto *La Marsellesa* en un libro titulado *Le Chant de la Marseillaise, son véritable auteur*.

Los lectores que saben leer y han visto mi artículo *Els Segadors*, saben que es absolutamente falso que yo abogue con ardoroso entusiasmo para que se introduzca en la iglesia el canto de *Els Segadors*. Cuadrilla por cuadrilla, en este caso concreto, me quedo con los de *El Ancora* que al menos copia íntegros mis artículos y sus lectores pueden ver por los comentarios, del coiego, que saca de ellos lo que el negro del sermón.

Ofendo á *La Hormiga de Oro* al decir que, aunque en su sección de variedades hubiese leído *El Ancora* lo del origen religioso de *La Marsellesa*, no debía creer tal novela. Tranquilízase *La Hormiga* si se ha dado por ofendida; la cité al acaso como quien cita al Preste Juan de las Indias, porque en el momento no se ocurre una autoridad prestigiosa para el adversario.

Me río de pensar lo que se reirían los de *El Ancora* con mi caída, porque es posible que tampoco tengan los de *El Ancora* gran confianza en la otra cuadrilla. Ignoraba que *La Hormiga de Oro* fuese correligionaria de *La Tradición*, y la cité como cosa prestigiosa para los de *El Ancora* ¡inocente!

En lo que no cabe duda es en que no existe poca ni mucha relación entre *La Hormiga de Oro* y mi dolencia del estómago. Es achaque de mis contendientes, sin distinción de partido político ni de creencia religiosa (*Palanqueros de La Realidad* ya hacia lo propio) sacar á relucir mi pobre visera enferma. Vamos á ver: en el terreno de las represalias, si yo fuese vengativo, suponiendo que el caso pide venganza, y existiese una enfermedad que se llamara *insuficiencia cerebral ó pobreza de espíritu*, ¿no tendría yo motivo, para echarla en cara á alguno de mis adversarios? Sin embargo, respeto los designios de la Providencia; Dios da á cada cual lo suyo.

Y ahora vamos á lo de los datos irrecusables con que sostiene Mr. Loth la historia religiosa de *La Marsellesa*; pero ante todo permitasme una confesión: no conozco el libro de Mr. Loth, ni conozco más Loth que el de la *Ruprestis* (variedad de vid americana) y la familia de Loth ó Lot cuya mujer tuvo la debilidad de volver la cara á Sodoma ó Gomorra cuando estaban ardiendo estas ciudades. Quiero decir que reconozco mi falta de erudición para tratar de *La Marsellesa* contentiéndome con los de *La Tradición*. ¿Está segura *La Tradición* de la irrecusabilidad de los datos aportados por Mr. Loth ó sólo sabe que Mr. Loth defiende, bien ó mal, el origen religioso de *La Marsellesa*? Es muy posible que Mr. Loth sea una autoridad indiscutible por mi desconocida, pero siendo así es extraño que Tiersot en un estudio sobre *La Marsellesa* no mencione ni siquiera como cita curiosa el hecho de haberse atribuido al canto nacional francés un origen religioso. (1) Sea

(1) El libro de Mr. Loth si está escrito recientemente no hace más que resumir una cuestión que quedó definitivamente fallada á favor de Rouget de Lisle á mediados de siglo: la paternidad de la música de *La Marsellesa*. Es un episodio de la historia del origen del Himno francés del cual no da cuenta Tiersot por *pasado de moda*. Atribúyese la música á un alemán cuyo nombre no recuerdo. Castil-Blanc en 1851 ya había negado á Rouget de Lisle la paternidad de *La Marsellesa*. Fébis también tuvo un cuarto de hora en duda sobre la paternidad, no sobre el origen religioso, del Himno. *La Gaceta de Colonia* aseguró en 1861 que la melodía de *La Marsellesa* era una copia ó un plagio de *La Missa solennis* n.º 4 de Holtzmann; pero

como fuere prometió á *La Tradición* para más adelante rectificar mi creencia de hoy si de las investigaciones que practique resultara que no estoy en lo cierto. Porque eso sí; pueden dudar, y estarán en terreno firme, mis adversarios de mi ilustración y de mi erudición, de mi competencia, en una palabra, pero me duele mucho que duden de mi buena fe.

De todos modos *La Marsellesa* ha venido á parar en lo que debía ser, en lo que es por su naturaleza: un magnífico canto patriótico, un verdadero Himno nacional, y si en su origen fué una cantata de Iglesia ó una plegaria religiosa, compuesta por algún fraile, jamás podrá decirse con mejor fundamento que *el hábito no hace el monje*, y que el desconocido músico que la escribió pensando modelar un San Antón hizo una Purísima Concepción, ó vice-versa. Pero no puede ser; á pesar de la supuesta irrecusabilidad de los datos de la obra de Mr. Loth de que habla el número de *La Tradición* que me proporcionó el suscriptor que tiene en Marratxí el semanario carlista.

A. NOGUERA.
Marratxí 16 Septiembre.

Contribución

SOBRE UTILIDADES

Son muchos los contribuyentes que venían satisfaciendo por la tarifa 2.ª de industrial, comprendidos hoy en la ley sobre utilidades de 27 de Marzo próximo pasado, que esperan confiados la presentación del recibo por el recaudador para abonar su importe.

Al objeto de evitarles responsabilidades que involuntariamente puedan contraer por el natural conocimiento de la nueva forma de tribuciones y de sus obligaciones, creemos de oportunidad advertirles que, con arreglo al artículo 21 del reglamento de 30 de Marzo último, dictado para la ejecución de la referida ley, los directores ó gerentes de Sociedades, Compañías ó empresas, y los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, comisiones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias, deben presentar en la administración de Hacienda, si ya no lo han hecho, una relación jurada que detalle los nombres, domicilios, cargos y utilidad total imponible que tengan asignada á su personal, así como comunicar las alteraciones que vayan ocurriendo hasta la primera quincena de Enero de cada año, en que nuevamente tendrán que presentar las relaciones generales.

Basadas en esa relación y sujetándose á lo que prescriben los artículos 10, 11, 22 y 24 del reglamento antes citado, dentro de los quince días siguientes á aquel en que la utilidad es percibida ó exigible por el acreedor, deberá presentarse una declaración jurada, ajustada al modelo número 1, unido al mismo reglamento, en que se declare el concepto por que la utilidad es obtenida, la lucha en que lo fué y la cantidad importe de la misma; y esta declaración, que habrá de reproducirse tantas veces cuantas sean las fechas en que se paguen ó se perciban utilidades, surtirá inmediatos efectos á los fines de la cobranza, para lo cual, los interesados, dentro de la quincena siguiente á la en que presenten la declaración, se deben personar por sí ó por mandatario autorizado á recoger de la intervención de Hacienda el oportuno mandamiento para efectuar el ingreso de lo que haya arrojado la liquidación practicada en la declaración.

No obstante lo anteriormente dicho y según circular de la dirección general de Contribuciones de 5 de Julio último, todo aquel contribuyente que lo desee puede presentar declaración jurada de utilidades presuntivas durante un cierto periodo de tiempo, siempre que éste no exceda de un solo ejercicio ó año natural, si bien al

ni se ha encontrado tal cosa ni se sabe que haya existido tal Holtzmann. Por lo demás Castil-Blanc y Mr. Fébis reconocieron, á fuer de honrados, públicamente su error y Gréty había negado también públicamente que fuese el autor del canto patriótico francés que se le había atribuido, declinando el honor en Rouget de Lisle, verdadero y único padre de la criatura. Todo esto pasó, repito, hace muchísimos años.

Los que quieran estos detalles más específicos que hejeen el Dico. de Pierre Larousse, muy conocido de nuestros críticos y de no pocos periodistas jornaleros,

finalizar el periodo de anticipo tendrán que presentar la declaración definitiva por si hubiera mayores utilidades de las declaradas é ingresadas.

Todos aquellos contribuyentes que tengan satisfechos por industrial los recibos designados como del cuarto trimestre de 1899 á 1900, y que corresponde á los meses de Abril á Junio de 1900, en concepto de Administradores de fincas, habilitados de clases que perciban sus haberes del Estado, prestamistas hipotecarios y directores, consejeros y empleados, pueden realizar del recaudador de la zona que le entregó el recibo, el total importe de él, presentando desde luego la declaración jurada para el señalamiento de la contribución de utilidades correspondientes al mismo periodo.

Noticias agrícolas

Los vinos

El negocio de vinos atraviesa un periodo de completa paralización. Las existencias de la antigua cosecha están agotadas y los compradores esperan que termine la vendimia para realizar las operaciones.

Este estado de cosas se refleja en los principales centros productores, donde, por otra parte, existe la creencia de que la futura cosecha será muy abundante.

Los alcoholes acusan una baja considerable en los mercados del Norte, por efecto de la buena impresión que domina sobre la cosecha de vinos.

De Barcelona dicen que ha comenzado la vendimia en distintas comarcas y reina mucha expectación y retraimiento.

No se hace nada absolutamente y lo poco que se opera es para suplir la falta del consumo local.

Los precios no han sufrido variación alguna desde hace dos semanas.

Los aceites

La firmeza es la nota dominante en los negocios de aceite, cuyos precios han llegado á un alza excesiva.

Después de este movimiento, iniciado á principio de verano, nos hallamos hoy con una paralización absoluta en las operaciones.

En Andalucía los precios son nominales.

Los tenedores de aceite no parecen dispuestos á la reacción, por estar convencidos de que las existencias son escasas y de que la próxima cosecha será muy reducida.

Sevilla vende los aceites al respectable precio de 47 y 47 y 1/2 reales arroba.

De Córdoba dicen que el negocio de los aceites está encalmado, siendo nominal la cotización.

De Barcelona comunican que continúa dominando la tendencia al alza en los precios de este artículo.

Escasean mucho los arribos. Los precios corrientes, sin hacer la deducción de los derechos de consumos, son los siguientes:

Acete de Andalucía, corriente, de 24 á 24 y 1/2 duros la carga de 115 kilos; Andalucía, extra, de 26 y 1/2 á 28 ídem; Tortosa, fino, de 23 á 25 ídem.

Acete del Bajo Aragón, de 32 á 37 duros carga; orujo verde de primera de 14 á 15 ídem; orujo de segunda, de 12 á 13 ídem.

NOTICIAS

Del extraniero.

El aumento de derechos llevado á cabo en los Aranceles de Aduanas de Rusia, afecta á los siguientes artículos:

Harinas, naranjas, limones, trufas, vino en barricas, cerveza, sidra, dulces, café tostado, velocipedos, etc., 50 por 100 de recargo.

Café en grano sin tostar, ceras, calzado de todas clases, etc., 30 por 100.

Ceas y pieles, 10 por 100 de aumento. Los tejidos de algodón sufren un recargo de 5 kopeks por libra.

Los nuevos derechos han empezado ya á cobrarse en todas las Aduanas del Imperio.

En Nueva York, especialmente entre la población marítima, reina grandísima excitación ó mejor diremos,

entusiasmo por la gran regata trasatlántica próxima a efectuarse entre los dos mejores buques correas alemanes que surcan el Océano: el *Deutschland* de la Compañía Transatlántica Hamburgo-americana y el *Kaiser Wilhelm* de la Compañía del Lloyd alemán del Norte ó sea el de Bremen.

Entre ambos galgos del Océano se celebrará, como hemos dicho, en breve una regata trasatlántica siendo ya fabulosa la cantidad total que representan las apuestas en favor de uno ó otro de los dos vapores, aún cuando se sabe que el hamburgués anda con una velocidad media de 28 nudos por hora mientras que la del vapor de Bremen no alcanza más que la de 22'62 nudos por hora.

Los oficiales, maquinistas, fogoneros y tripulantes de la embarcación vencedora, recibirán buenas recompensas, tate por parte de los apostadores como por la de las compañías.

Calculase que el carbón que en este viaje gastará cada uno de los dos vapores rivales, será unas 3.000 toneladas.

Se admiten pasajeros.

La gran alegría del Sultán de Turquía, por la manera brillante como se celebraron las fiestas de su jubileo, se ha convertido de repente en tristeza, al haber sabido aquel monarca que se estaba tramando un nuevo complot contra su vida.

Débase el descubrimiento del tenebroso complot al médico de cabecera del Sultán, el doctor Mukia-Bey, y como resultado del mismo ha ingresado ya en la cárcel pública de Constantinopla, como supuestos autores de la conspiración, una mujer, varios funcionarios y empleados de palacio y unos 118 particulares.

Han causado excelente impresión en Londres las noticias que acaban de recibirse de la Costa de Oro, donde por completamente dominada la insurrección de los aschantis, que como recordará nuestros lectores llegó a tener en ciertos momentos alarmantes proporciones.

Con el más brillante éxito han empezado cerca de Stettin las grandes maniobras del ejército alemán, cuya dirección lleva personalmente el emperador Guillermo.

En el Estado Mayor de éste figuran muchos príncipes y generales de varias naciones extranjeras.

De las provincias.

La *Dinastía* de Cádiz, anuncia un certamen para premiar con 200 pesetas el mejor artículo referente a los presupuestos municipales de aquella ciudad. Concede también un acésit de 50 pesetas. Los trabajos serán admitidos hasta el 25 del corriente.

En un solo día han sido pasaportados en Alicante para la Argelia 90 braceros que marchan a aquella colonia en busca de trabajo.

En las excavaciones hechas cerca de la ciudad de Córdoba, ha sido encontrada una moneda de plata del tamaño de una peseta, perteneciente a la época de la dominación árabe en España.

El docto arabista don Mariano Gaspar catedrático de la universidad de Granada, que actualmente se halla en Córdoba, ha traducido y explicado en el siguiente forma la inscripción de la moneda:

LEYENDA CENTRAL DE LA CARA
No hay Dios, sino Alá, que es único;
no tiene igual ó compañero.
Mahoma.

ORLA EXTERIOR
Envíale con la dirección y religión verdadera para hacerla prevalecer sobre toda religión, aunque la aborrezcan los politeístas. (Cristianos y gentiles.)

REVERSO
El siman Annasir Lidin Alá Abderraman (III) Príncipe de los creyentes.

ORLA INTERIOR
En el nombre de Alá fué acuñado este dhisna en España año 332. (544 de J. C.)

El calificativo de III no existe en la inscripción; pues ellos anteponen un título al nombre, y en Abderraman éste lo constituyen las palabras *Annasir Lidin*.

En la de politeístas incluyen todas las religiones, aun el Cristianismo; pues jamás llegaron a comprender la sublime unidad de Dios en la Suprema Trinidad de Padre, Hijo y Espíritu Santo, considerándolos como tres tantos dioses.

Gran rebaja de precios.—Gran Bazar Catalán.

Véase en la cuarta página.

De las islas:

Menorca

El viernes último un albañil que estaba trabajando en una casa de el predio Binisafulla, tuvo la desgracia de caerse desde un segundo piso, resultando gravemente herido, pues falleció al cabo de pocas horas, de resultas de las heridas.

—El martes se declaró un incendio en el monte del predio Son Roca, del término de Mercadal, habiendo destruido unas cien hectáreas de pasto.

En el pueblo de Mercadal la cosecha de trigo este año en dicho distrito municipal asciende a 1.449.360 kilogramos ó sean 24.156 cuarteras.

Felanig

Hace unos días que por la Alcaldía se autorizó la matanza de reses cerdosas cuyo peso no exceda de 40 kilos, y desde entonces no ha faltado en ningún que los cortantes de nuestra plaza Mayor efraczan al consumo público tan apetecida carne.

—Nuestro mercado continúa tan activo respecto del almendrán como encaimado en vez de la vendimia. De ésta apenas se habla, y eso que muchos propietarios han empezado ya la recolección. Cada cual se propone hacer por cuenta propia la vinificación, y esperar el resultado, bueno ó malo, que puede dárles la venta del vino, ya consigan llevarlo al mercado extranjero, ya le cedan a las fábricas para la extracción del alcohol. Júzguese si estará abandonado entre nosotros este negocio, que de los innumerables almacenes con que cuentan los comerciantes, no sabemos siquiera uno que se haya abierto para admitir en sus inmensos lagares la uva de los pequeños productores. A éstos no les queda más recurso que agruparse para hacer mancomunadamente los trabajos de elaboración.

El almendrán ya es otra cosa: la demanda continúa y han llegado a hacerse algunas operaciones a 150 pesetas quintal. Casi diariamente salen de Felanig, con destino al mercado extranjero, importantes remesas de este artículo.

—A pesar de que todavía no ha refrescado mucho la temperatura, el sábado empezaron el curso en las escuelas públicas de esta ciudad.

—Vienen siendo poco afortunadas en la pesca de lampuga las barcas de nuestro puerto que a ella se dedican. Si se exceptúan uno ó dos días en que la pesca ha sido regular, aunque no exagerada, las rudas tareas de los marineros han resultado completamente infructuosas. Ocasión ha habido en que no se ha pescado lo suficiente para el rancho de la tripulación. De aquí que generalmente no se haya vendido la lampuga en nuestra pescadería a menos de cuatro reales el kilo, cuando en años de abundancia bajaba a menos de la mitad.

Soller

Desde el viernes por la noche contamos como huésped nuestro al Vicario Capitular de Ibiza M. I. señor don Juan Torres el que acompañado del señor Dean de la catedral de Palma M. I. señor don José Oliver. Se ha hospedado en el pintoresco chalet que este último posee en la barrada del puerto. Esta mañana ha salido en dirección a Miramar en donde pasará el día en compañía del señor don Manuel de los Herreros.

—El faúd *San José*, capitán Cristóbal Vicens, ha sido el primer buque que ha entrado en nuestro puerto con cargamento de trigo de la actual cosecha procedente de Sevilla. Son esperados otros que no tardarán en llegar.

—Desde hace unos días se nota que la temperatura ha refrescado algo, y que el calor asfixiante de semanas anteriores desapareció hasta el verano próximo. Las lluvias que han caído durante la octava fueron insignificantes, pues si bien el domingo, el viernes y ayer cayó un poco de agua, no fué lo suficiente siquiera para quitar el mucho polvo de nuestras carreteras.

—El lunes de la pasada semana salió para Barcelona y Caste el vapor *León de Oro*, llevándose buen número de pasajeros y variada carga y según noticias el martes próximo estará de nuevo en este puerto.—C.

16 Septiembre de 1900.

Nodrizas

Se necesita una nodriza con leche de un mes ó dos, para lactar en casa de la criatura.

Informarán en esta Imprenta.

De la capital:

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa en la pasada sesión.

Alumbrado.—Oficio de la Sociedad Alumbrado por Gas, retirando la oferta hecha al Ayuntamiento de proporcionar el gas a 18 céntimos de peseta.

Beneficencia y Sanidad.—Devolución de una fianza de servicios terminados.—Dictamen proponiendo la anulación de la subasta de la nieve.—Otro proponiendo la aprobación del presupuesto para la limpieza general de la cárcel.—Otro proponiendo la aprobación de de una cuenta de gastos producidos por la limpieza de la acera de la cárcel.

Fomento.—Dictámenes para la colocación de motores de gas.

Obras.—Permisos para obras particulares.—Devolución de fianzas por subastas terminadas.

Han empezado a desmontarse los baños de la Portella.

A pesar de que estos últimos días se ha dejado sentir todavía bastante el calor, la escasa concurrencia de bañistas ha hecho que se de por terminada la temporada de baños.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Establecimientos se halla expuesto por quince días al público, a efectos de reclamación, el plano y ante proyecto del nuevo camino denominado de *Cas Xorch* de aquel término municipal.

El Comisario de guerra de la plaza de Mahón, ha señalado el día 10 de Octubre próximo, para la celebración del concurso, para la adquisición de los artículos que se necesitan en las Factorías de subsistencias y utensilios de aquella plaza.

Desosó el señor Gobernador Civil de esta provincia, de convencerse por sí mismo de que los dueños de cafés y cafeterías cumplían sus obligaciones recorrió anteayer las calles y plazas de esta ciudad y del caserío del Molinar de levante, en cuya visita encontró *infraganti* a tres de los referidos dueños, a los cuales ha castigado con multas de 10, 15 y 20 pesetas según la calidad é importancia del establecimiento.

El señor Gobernador civil interino de la provincia, deseoso de evitar que en adelante suceda que sean mandados al laboratorio del doctor Ferrán, los individuos mordidos por perros que después han resultado no estar atacados de hidrofobia, convocó en su despacho a los señores alcalde de Palma, presidente de la Diputación provincial y a los veterinarios don Gabriel Martorell, don Juan Roselló, don Antonio Bosch, don Juan Mayol y don Ventura Barceló.

Después de una breve discusión y a propuesta del señor Ceballos se nombró a los señores Bosch, Mayol y Barceló, para que en unión del maestro de obras del Ayuntamiento señor Segura estudien la construcción de una perrera ya sea en el edificio de la cuarentena ó en Tirador, donde puedan ser conducidos los perros que presenten síntomas de rabia, para ser inspeccionados y una vez convencidos de que están atacados de hidrofobia, enviar a las personas mordidas a Barcelona en completo conocimiento de causa.

Creemos acertada esta medida, pues según demuestra la ciencia, tan perjudicial puede resultar para el individuo el que le inoculen sin estar atacado de la enfermedad, como que dejen de inocularlo cuando desgraciadamente resulta estéril.

Por la policía fué ayer puesto a disposición del Juzgado un sujeto presunto autor de haber agredido a otro en un café de la plaza Mayor, produciéndole una herida en la frente.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por ocho días al público en la secretaría del Ayuntamiento de Son Servera, el padrón industrial que ha de servir de base para la formación de la matrícula que ha de regir durante el año de 1901.

Los gastos ocasionados por las obras que la Diputación provincial verificó por administración, durante el mes de Agosto último ascienden a 880'01 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: Casa palacio de la Diputación, 339'38 pesetas.—Hospital, 356'28.—Teatro, 28'85.—Puig dels Bous, 155'50 pesetas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de esta capital ha puesto a disposición del juez de instrucción de este partido a dos individuos que sorprendió hurtando almendras del predio *Can, Oleo*, de este término municipal.

—Da cuenta la del puesto de Buñola haber puesto a disposición del juez municipal de la misma, a dos sujetos presuntos autores de la corta y sustracción de corteza de pino del monte comunal de aquella villa.

El día 26 de Octubre próximo, tendrá efecto en la Comisaría de guerra de la plaza de Mahón la subasta para contratar el servicio de toda clase de acarrees interiores de aquella plaza, fortaleza de Isabel II, psivoria de San Felipe, Felipe y nueva batería de San Carlos, durante el periodo de cuatro años.

El pliego de condiciones y tipo de subasta se halla de manifiesto en las citadas oficinas.

Se nos asegura que en vista de la situación por que atraviesa la ciudad comercial de Glasgow, son varias las casas comerciales que han telegrafiado a sus buques respectivos que hayan de tocar en aquel puerto inglés, que al regresar a España dejen de dirigirse a Barcelona, y lo hagan directamente a Mahón ó otro puerto de España donde exista lazareto sucio, a fin de evitar las molestias y perjuicios que se irrogan a dichos buques con el traslado de los mismos a uno y otro puerto.

El comandante de la guardia municipal puso ayer a disposición del señor juez de instrucción de este partido, a los sujetos que el viernes último cometieron varios abusos en el caserío del Molinar de levante.

También puso a disposición del mismo Juzgado a los cuatro sujetos que en la madrugada de ayer apalearon a otro en una taberna de las afueras de la puerta del Campo.

En las elecciones parciales verificadas anteayer en el pueblo de Lluçmajor, para cubrir siete vacantes de concejales que existían en aquel Ayuntamiento, resultaron elegidos sin protesta alguna los señores siguientes: Don Miguel Puig Fullana, don Miguel Duran, don Julián Mayor Tomás, don Juan Pericás Rabi, don Antonio Cortés Noguera y don Juan Ginard Fullana.

Según parece, el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad, en la sesión celebrada el día cinco del actual, referente a dar por subasta el servicio de la limpieza y recogida de la basura de las calles y plazas de esta ciudad y arrabal de Santa Catalina, ha producido la consiguiente alarma entre los basureros que actualmente tienen a su cargo este servicio.

Para protestar de dicho acuerdo se reunieron el domingo último a cuyo acto acudieron unos setenta basureros.

En dicha reunión se dió un voto de confianza a don Jaime Salom y Coll, para recurrir en contra del acuerdo expresado, cuyo documento presentó ayer ante el señor Gobernador civil de la provincia.

Sabemos que esta autoridad pedirá antecedentes al Ayuntamiento a fin de poder obrar con perfecta justicia.

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de las causas que oportunamente anunciamos.

Después de oír los informes de la defensa y del Ministerio Fiscal, el Tribunal declaró ambos juicios concluidos para sentencia.

Para hoy se señala la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Miguel Cañellas, sobre hurto.

Defenderá al procesado el abogado don Antonio Roselló y le representará don Nicolás Pifa.

A la hora de costumbre saldrá esta tarde para Barcelona, el vapor-correo *Bellver*.

Con destino a Barcelona salió de nuestro puerto anoche a las ocho, el vapor *Mallorca*, llevándose un centenar de pasajeros y variada carga.

Entre el pasaj figuraban don José Zaforteza, don Francisco y don Monserrate Blanes y don Pedro Van Mechelen.

En dicho buque también fueron embarcados 72 cerdos cebados.

Se encuentra en esta ciudad, de paso para Barcelona, nuestro estimado

é ilustre amigo don Ramón Picó y Campamar.

Los muchos amigos y admiradores del Maestro en Gay Saber han celebrado de veras el tenerlo algunas horas en su compañía.

El señor Picó sale esta tarde para Barcelona.

Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición las cátedras de Aritmética y Cálculos mercantiles de las Escuelas de Comercio superior y elemental respectivamente de Cádiz y Gijón, dotadas con el sueldo de 3.000 y 2.500 pesetas.

También se hallan vacantes y han de proveerse por oposición las cátedras de Geografía y Economía política de la Escuela elemental de Comercio de dichas poblaciones con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Los aspirantes que han de ser profesores mercantiles ó tener aprobados los ejercicios para dicho grado, presentarán sus solicitudes en la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública hasta el 26 de noviembre próximo.

Copiamos de un diario de Barcelona, la siguiente noticia:

«Se han encontrado en la villa de Blanes, restos de cristalería griega, monedas romanas y proyectiles de honda de plomo, (seguramente tiradas por los baleares en sus correrías por la levantina costa) y otros objetos del mismo metal y de uso desconocido.»

En la calle de los Omos ocurrió ayer a cosa de las doce de la mañana la siguiente desgracia:

Un muchacho de unos doce años de edad, fué a cogerse de un carro de transportes que iba por la citada calle y en uno de sus movimientos colocó la pierna derecha entre los radios de una de las ruedas del carro, recibiendo fuerte contusión.

A advertido el conductor paró inmediatamente el vehículo y gracias a su ligereza el muchacho no sufrió la rotura de la pierna.

Este fué conducido a la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, donde fué curado inmediatamente por el médico señor Gaya.

También fué curado en dicho dispensario un sujeto que mientras estaba trabajando en la fábrica de cortidos del señor Garau, tuvo la desgracia de que una de las correas le cogiera la mano izquierda, magullándole los dedos.

A las primeras horas de ayer tarde se reunieron en el despacho de la alcaldía los señores que forman parte de la Comisión de alumbrado, al objeto de ocuparse de un oficio de la Sociedad de Alumbrado por Gas, manifestando que se halla dispuesta a no suspender el suministro del alumbrado público, hasta que *La Económica* haya hecho los empalmes, indicando la conveniencia de que dichos empalmes se hagan con la posible rapidez.

Además la sociedad ha dejado al arbitrio del Ayuntamiento fijar el precio que ha de regir desde el día 7 de Octubre en que terminará el *modus vivendi*, en adelante.

Dicho documento ha causado buena impresión.

Los de la Reserva

Esta mañana hemos sido visitados por varios señores militares que nos han manifestado pertenecer a la Escuela de Reserva, y nos han rogado que nos hiciéramos eco de sus justos asosos que son los de prestar a España los mejores servicios dentro de su carrera, ya que gozan de un sueldo, que aunque escaso, cobran sin motivo ni razón que lo justifiquen.

Según el *Anuario Militar* del presente año, las Escuelas de Reserva retribuida del Ejército cuentan con un personal de 7.653 Jefes y Oficiales, pertenecientes a las armas de Infantería, Caballería, cuerpos especiales de Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Carabineros, Administración y Sanidad Militar, cuyo personal le cuesta al Estado anualmente la respetable cantidad de 20.000.000 de pesetas, sin que le preste servicio de ningún género puesto que el deber que hoy tiene tan numerosa colectividad se reduce a la precisa obligación de no hacer nada.

El mismo espíritu de ser útiles a España que demostraron estos Jefes y Oficiales yendo voluntariamente a Ultramar en grandísimo número cuando las últimas campañas coloniales, les anima hoy mucho mas teniendo en cuenta la imperiosa necesidad que se siente de introducir las mayores economías en los gastos generales del Estado; desean, pues, tener aplicación

práctica en el ejército de segunda línea ó sea el de reserva al que pertenecen, y cuya organización embrionaria no les permite otra situación que la sedentaria é inexplicable que hoy tiene, situación que resulta gravosa para el Estado y no reporta beneficio alguno tampoco al personal reservista, al cual la opinión pública señala con el dedo por todos los ámbitos de la Península llamándole vago de real orden.

Organizado el ejército de segunda línea, este personal prestaría servicio en las zonas y regimientos de reserva y reportando una economía no despreciable al presupuesto de Guerra, sería útil al país y no se avergonzaría como se avergüenza por un sentimiento de dignidad y pundonor, al percibir mensualmente un sueldo que no gana; sueldo que por lo escaso no alcanza siquiera para vivir con el decoro que exige el prestigio del uniforme militar.

Nos hemos enterado de que todos los señores Jefes y Oficiales de la Reserva están resueltos á solicitar seriamente del Gobierno que les atienda en sus anhelos, para bien de España y del Ejército.

Estamos seguros de que serán muchos los españoles que aprobarán tales razones y que crearán con más derecho para prestar servicio activo á esos militares que fueron aptos para mandar tropas durante la guerra, que á los jovencitos sin experiencia que salen de las Academias; Academias que podrían cerrarse por algunos años.

En honor del Beato Ramón Lull

Hemos tenido el gusto de hablar con don Alejandro Rosselló, sobre el proyectado monumento al esclarecido mallorquín Ramón Lull, y nos ha manifestado que son entusiastas y honorífimas las adhesiones que recibe de fuera en favor de la erección del gran monumento.

La última carta recibida ha sido la del señor Obispo de Vic, Dr. don José Torres y Bages, ilustre autor de la importante obra «La Tradición Catalana», en cuyas páginas se estudia detenidamente al santo mallorquín y sus libros inmortales.

Dice al señor Rosselló en su correspondencia que el nombre de Ramón Lull «como el de un ser superior, flota en la atmósfera de la Literatura universal y humana, y sus escritos ejercen una secución en los que los leen, sea cual fuere su temperamento nacional.»

Añade que ante todo y con preferencia á todo debe atenderse á la impresión del «Magnus liber Contemplationis», cuya publicación clama en todas las conciencias literarias como una deuda exigida por el honor de los pueblos de lengua catalana. Esta atinada observación del ilustrado escritor luliano nos trae á la memoria, llenándonos de satisfacción, el acierto con que nuestra Diputación Provincial atendió esta necesidad subvencionando la publicación de las obras de Lull que lleva á término una Comisión que componen los Costa y Llobera, Alcover, Oliver, Aguiló y Garau.

Y ya que de tales libros hablamos, bueno será añadir que en la actualidad nuestro excelente amigo, don Mateo Obrador, se ocupa en sacar una copia del gran «Libro de Contemplación», completando las varias lagunas que en él se encuentran, merced á otros códices que le son también conocidos.

*

El Presidente de la Diputación nos hizo notar también que la cooperación del laureado escultor don Lorenzo Rosselló ha sido decidida y fructuosa. Nuestro paisano entre otros obtuvo el apoyo del pintor don Daniel Hernández—que vive en París,—del Dr. don Amalio Jimeno, senador y catedrático de la Universidad Central, y de M. Antonin Mercier, autor del monumento «Gloria vicis», uno de los primeros escultores de Francia.

*

El señor Presidente de la Diputación provincial ha recibido una también atenta carta del Ilmo. señor Obispo de Menorca en la que le participa que no siendo posible asistir á la reunión magna que ha de celebrarse para acordar la creación de un monumento á Ramón Lull, designará persona que le represente en tan solemne acto.

Se sabe también que los cabildos de Menorca é Ibiza estarán dignamente representados en la espesada reunión que probablemente se celebra-

rá en el espacioso y artístico local de la Lonja.

Para tratar de tan importante asunto se reunirán los señores diputados provinciales.

Comisión provincial

Sesión del sábado

Se abrió bajo la presidencia del señor Socías, con asistencia de los señores Amer y Barceló tomando los siguientes acuerdos:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió por enterada del fallo absoluto dictado por el Tribunal de cuentas del Reino en la cuenta general de caudales por fondos de esta provincia, vertidos por don Juan Gelabert Albertí.

Se acordó remitir al Arquitecto provincial la cuenta de las obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Ciudadela para que la autorice para su aprobación.

Se acordó pasar al abogado consultor señor Ripoll para que se sirva emitir el correspondiente dictamen, una consulta del recaudador de censos y alodios.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Gabriel Vicens y otros en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta capital por el que se manda que dentro del plazo de quince días se hagan desaparecer las presas que existen en el cauce del Torrente Gros, acordándose que procede revocar dicho acuerdo.

Se acordó conceder un socorro de lactancia; se enteró del movimiento de acogidos del Hospital y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Y se levantó la sesión.

Noticias del ejército

Ascensos.—Se ha concedido el empleo superior inmediato al teniente coronel de carabineros de la comandancia de Baleares, don Prudencia Ramajo Monllón.

Igualmente se ha concedido al oficial tercero de Administración Militar de la Capitanía general de Baleares, don Heraclio Ramajo Ortigosa.

Sueldos, haberes y gratificaciones.—Se ha autorizado al habilitado del personal de reemplazo y excedentes de esta Capitanía general para reclamar diferencias de descuento á los celadores de fortificaciones don Antonio Jozeartales y don Julián Portell, los cuales serán incluidos en el primer proyecto que se redacte como obligaciones de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo.

Bibliografía

Blanco y Negro continúa en el número de esta semana su interesante información fotográfica del viaje de los reyes, comprendiendo la visita regia á los puertos de Villagarciá, Ferrrol, Santander y regreso á San Sebastián.

Entre sus páginas en color se destacan una portada de Lezcano y una plana cómica de Xaudaró, y en la parte literaria, que cada día cuida más la popular revista, aparecen preciosos cuentos y poesías de Eusebio Blasco, Pérez Nieva, Tomás Luceño, Marcos Zapata y Sinesio Delgado, con ilustraciones de Méndez Branga, Blanco Coris, Regidor, etc.

Acompaña á tan notable número un interesante suplemento de *La mujer y la casa*.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco, siendo la exposición del Santísimo á las seis de la mañana; á las siete y media misa y ejercicio de los trece martes de San Antonio, á las diez tercia y misa cantada, al anochecer corona rezada y continuación del triduo, con sermón por el padre José Videllet, después la solemne reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Buensuceso, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco, á las seis exposición, enseguida las adoraciones y estación y á las diez tercia y misa cantada, á las doce misa con meditación, por la tarde á las cuatro y media, se cantarán vísperas; matines y laudes; por la noche triduo con sermón por el padre Videllet, trisagio cantado, Te-Deum y la reserva.

El ejercicio del día 19 de San José tendrá lugar en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Luch, en San Nicolás.

Sociedades y Corporaciones

SALINERA ESPAÑOLA

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado convocar á la Junta General para celebrar sesión ordinaria que tendrá lugar el día 29 de este mes á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la sociedad en esta capital, calle de Palacio núm. 67, entresuelo.

El depósito de las acciones para asistir á dicha junta puede verificarse desde mañana hasta el citado día 29 á la una de la tarde en la caja de esta compañía, en la del Crédito Balear ó del Fomento Agrícola de Mallorca. Palma 10 Septiembre de 1900.—El Presidente, P. I., Pedro A. Servera.—El Secretario, José Vaquer.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	97 00
Salinera Española	215 00
Obligaciones > 6 por 100	104 00
> 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	36 00
Isleñas	54 00
Ferro-Carriles de Mallorca	43 00
Alumbrado por Gas	57 00
Unión Comercial papel	68 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 17 de Septiembre.	
Interior	78 29
Exterior	00 00
Ahorrazable	82 10
Cubas 1838	87 25
Cubas Nuevas 1890	72 92
Banco de España	510 00
Tabacos	410 00
Francos	29 00
Libras	00 00

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 16 de Septiembre de 1900.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
339	2	1	0	340

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 14.—Varones 1.—Hembras 1.

Día 15: Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 14.—Ninguno.

Día 15: Don Gabriel Socías Sampol con doña Paula Vicens Fullans.—Don José Picorelli Massot con doña Manuela Magica Rosselló.

Funciones: Día 15.—Mateo Coll Rotger, casado, 58 años, Ronda de Pontene, gastro esquiná.

Día 16.—Ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Cargada, hay cirro-stratus.

Id. del horizonte.—Muy calmoso.

Dirección del viento.—E. fresco.

Estado del mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—La goleta española «Joven Luisa» que se dirige al puerto.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Buque cuadro de vela mercante español.

Incidencias.—Cuando el orto el cielo estaba despejado en zenit, algo calmoso el horizonte, llana la mar, elevado su nivel y soplando al terral apenas perceptible ventotolina. Durante la mañana hubo poco viento y siempre del primer cuadrante, estando muy cubierto el cielo á largos intervalos. Continuó lo mismo pero más íseco el viento que se hizo E. y al ocazo como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor *Lulio* de Barcelona y la polacra goleta «San Antonio» de Licata. Salió el *Lulio* para Ibiza y se dispone á salir el *Mallorca* para Barcelona.

Matadero: Día 71.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 2.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 3.—Camaras, 0.—Ovejías, 27.—Borregos, 0.—Corderos, 51.—Cabras, 1.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdas, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 73

CINEMATÓGRAFO BALEAR

Para hoy martes inauguración de las nuevas películas de la Exposición de París.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los rusos y los chinos

Madrid 17 á las 9'15 m.

Los rusos han sido derrotados al mando de Uria, sufriendo grandes pérdidas.

Anúnciase que en Noviembre se reanudarán las hostilidades.

El emperador se propone volver á Pekin.

El archiduque Eugenio

Madrid 17 á las 2'20 t.

2'50 >

Un telegrama oficial expedido de San Sebastián dice que á las ocho de la mañana fondeó en la Concha imprevistamente, sin practico, el yate austriaco que conduce al archiduque Eugenio, hermano de la Reina. Esta trasladóse inmediatamente á bordo zarpando enseguida para Pasajes. El señor Dato, acompañado del Gobernador, Alcalde y Presidente de la Diputación, fué á Pasajes á esperar á los augustos hermanos. Después de cumplimentar al Archiduque, se trasladaron todos á los carruajes. En San Sebastián se hospeda el Archiduque en Miramar. El señor Silvela ha encargado al señor Dato felicite en su nombre á la familia real.

La crisis industrial

Madrid 17 á las 3 t.

El señor Silvela ha conferenciado por teléfono con el Capitán general de Cataluña sobre la crisis industrial.

Este le ha dicho que no tiene la exagerada importancia que se le da, creyéndola originada por la competencia de los fabricantes del llano y la montaña, quienes en virtud de la economía que les reportan los motores de agua, despiden á los obreros con la mayor facilidad.

No obstante le ha dicho el señor Silvela que el Gobierno estudiará y vigilará la cuestión.

Del Transvaal

Madrid 17 á las 3 t.

Lorenzo Marquez.—En una nueva proclama Mrs. Kruger y Reitz dicen que las repúblicas sudafricanas no conquistadas seguirán luchando, sin someterse á las autoridades portuguesas.

Se tomaron medidas para garantizar la persona de Kruger en el momento del embarque.

Créese que se dirigirá á Marsella y después á Holanda.

Shanghai.—Espérase que el día veintidós llegará Mr. Walderséa. *Mencheta*.

Consejo útilísimo

Para curarse del estómago, haya ó no dolor, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

De venta en Palma.—Farmacia de J. Valenzuela.—Plaza de la Cuartera número 2.

Clases de inglés, francés, y Aleman para ambos sexos de toda edad con libros y métodos originales del mismo profesor, Dr. Máximo Harting, Pelaires, 58, II (Academia Universitaria).

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES El acreditado vapor

Cataluña

Saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella

el viernes 21 del actual á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasaje para ambos puntos.

Nota.—La carga para Marsella debe entregarse el jueves precisamente. Palma 15 de Septiembre de 1900.

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Dos noticias

Madrid 17 á las 7'20 n.

El señor Silvela presentará el proyecto de organización de la Armada, independiente de los presupuestos.

Es muy probable que Mr. Kruger pida la protección de Europa en apoyo del convenio por el que se deje á las repúblicas del Transvaal y Orange con una autonomía administrativa bajo el protectorado de Inglaterra.

Reales órdenes.—Almuerzo

Madrid 17 á las 7'25 n.

San Sebastián.—S. M. la Reina ha firmado hoy la Real orden concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío don Pedro Aguirre.

También ha firmado otra Real orden aprobando los reglamentos para el servicio de automviles por las carreteras del Estado.

El Ilmo. señor obispo de Cascajares almorzó esta mañana con S. M. la Reina.

Ha llegado el Nuncio de S. S.

Tormenta.—Inauguración

Madrid 18 á las 12'30 m.

Jaen.—Se ha desarrollado una fuerte tormenta en esta provincia.

Las aguas han inundado varias casas, habiendo perecido ahogadas una mujer y una niña.

Lerida.—Bajo la presidencia del señor Gobernador Civil de la provincia se ha inaugurado esta noche la asamblea de farmacéuticos de Cataluña.

La concurrencia ha sido numerosa.

Desde Barcelona

Madrid 18 á la 1'30 m.

Barcelona.—El Gobernador civil de la provincia señor Golfín, ha salido esta tarde para Madrid.

A consecuencia de la huelga, el jueves próximo se cerrarán las fábricas de los señores Ripoll, Manlleu y Rodas.

Se asegura que los huelguistas carboneros reanudarán hoy los trabajos.

La ponencia nombrada por el Fomento del Trabajo Nacional, para estudiar la crisis, ha empujado hoy las reuniones.

Mencheta

Academia de Derecho

Dirigida por D. Miguel Pons, Abogado y Notario. Abrió sus clases el primero de Octubre.

Informes al señor Director, Brondo, 3 y á don Antonio Pujol (abogado) Constitución, 96.

La magnesia granulada Fuster es sin disputa la más efervescente, la más agradable y el mejor refrescante que puede tomarse.

Se vende en las principales farmacias.

Gran almacén

de papeles pintados

DE JAIME HERNANDEZ

Sucursal de Barcelona calle Canuda 28

Gran competencia

Papeles desde 1 real y medio el rollo á 100.

Arrimaderos mates á 5 rs. rollo. Fondos liso desde 5 rs. rollo.

También se hacen cieles rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios á domicilio.

PARA PRESERVAR LA VISTA DEL SOL

Gafas y lentes con cristales de color.—Precios reducidos.

25—BROSSA—25

Gran rebaja de precios en todas las secciones

Jaime II, número 14 **GRAN BAZAR CATALAN** Jaime II, número 14

Urge el liquidar lo más pronto posible

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Es preciso verlo para creerlo

Jaime II, 14 **CASI SE DAN LOS GENEROS DE BALDE** Jaime II, 14

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivéneas y reos antisifilítico

COSTANZI



A. SALVATI COSTANZI
Diputación, 425, Barcel.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convenido y certificado que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esclerosis uretrales, purgación reciente ó crónica, gonorrea y demás infecciones genito-urinales, no hay medicamento más Milagroso que los confites ó inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estruía los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 185, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivéneas para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roeb antisifilítico, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. Depósito en Palma de Mallorca en la farmacia Central de Ignacio Ferrer Serra, Jaime II 21.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinaria, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos

Venta al contado

10, Puerta Santa Madrona 10—Esquina calle del Oid—Barcelona

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Septiembre

Línea de Cuba México.—El día 17 de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «León XIII», directamente para New York, Habana y Veracruz.

Línea Cuatro América (Servicio Venezuela Colombia).—El día 11 de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor «Isia de Panay», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combustión por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Filipinas.—El 6 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Octubre Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil Pacífico.

Línea del Brasil Pacífico.—El 1 de Octubre de Vigo y el 7 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires, el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Pó.—El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Luzaca», Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mozambique, y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 18 saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mozambique, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tángar.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tángar: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acócese á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

Lámparas y Focetas para Bricolaje y construcciones y mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cénts. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1: Palma

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

MARAJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de el respectivo casa importadora D. Leopoldo Rompó de Valencia.

Banco Vitalicio de España

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital social ptas. 15.000.000 00

Reservas " 12.287.632 00 } 27.287.632 08

Domicilio social: BARCELONA, Ancha, 64

Delegado en las Baleares don Francisco Camarero Ladaria.

Inspector en Id. Id. don Juan Luis Quintana Ripoll.

Guano SANTA MARIA

Colombina legítima, garantizada, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experimentar, y sin exponerlos á que queden esquilimados con el tiempo.

Se despacha todos los días laborables de diez á una calle del Obispo, número 11 y en la calle Alfarrás, número 40, Almacén de vinos

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso

Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIRAS

PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breo ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiras, Plaza de Antonio Maura--PALMA

Medicamentos Acreditados

Vino de kola Gimbernat.—Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las vías digestivas y disipador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat.—Cloro Borosódicas con Cocaina, contra las aficciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogénico Gimbernat á base de Meerzol (principio activo del aceite de cacahote) Negal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.—Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Academia preparatoria para las facultades de Medicina, Farmacia, Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la dirección de don Jaime Domenech, Sol, 55.

Repasos para el examen de ingreso en Facultades.

A los agricultores

Los que necesitan ceniza muy buena para el abono de la tierra, la regulan en la fábrica Industrial Algodonera (Fabrica des cotó).



TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsets de todas clases, especialmente de los de forma PARISIEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsets higiénicos para señoras delicadas. Ricos y elegantes corsets para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

CLAES

VENTA A PLAZOS

Colón 34, Palma

PRODUCTOS ESPECIALES

DE LA Farmacia de J. TORRENS--Soller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Pildoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Pílanse prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiras. Barcelona: Farmacia del Dr. Pisá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C.^a

Madrid: Farmacia del Dr. Vasa del Castillo; idem del Dr. Blas y Masada.

Valencia: Hijos de Blas Cueta.

Málaga: Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Se emplea en sencillez y rápido, higiénico y eficaz. TRBS PEBETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

RA MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y lo que se quiere el importado de que sombrea la cara de alguna manera, ó hacerse la vista de la necesidad de la operación de las cejas ó quitarlas por las peludas. Todo es una operación muy particular, y muy sencilla en 2 minutos, con solo el empleo del

Dioplatario imperial Padró

frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner